

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**3265** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre Resolución de Recurso de Reposición, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

Intentada notificación a la sociedad denominada U.T.E. San Juan de la Nava (Collosa-Comsa), en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se hace público el Oficio de Resolución de Recurso de Reposición de fecha 16 de octubre de 2012 dictada por la Confederación Hidrográfica del Tajo, recaída sobre el expediente RRS9/341, se ha resuelto lo siguiente:

"Esta Presidencia, ha resuelto desestimar el recurso de Reposición interpuesto por U.T.E. San Juan de la Nava (Collosa-Comsa), frente a la Resolución de esta Confederación de fecha 26 de marzo de 2009. Haciéndose saber que la presente resolución definitiva en la vía administrativa, puede ser recurrida ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de su domicilio, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación"

El expediente se encuentra a su disposición en las dependencias del Servicio Jurídico de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Avenida de Portugal n.º 81, 28071 Madrid.

Madrid, 9 de enero de 2013.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A130000897-1